

Datos Generales

Gaceta N°:	13353
Fecha de la Gaceta:	23/09/1957
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	19
Fecha de la Norma:	13/09/1957
Autoridad:	ORGANO EJECUTIVO
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTICULOS DEL CODIGO FISCAL.
Comentario:	Por medio del indicado Decreto Ley fueron modificados los Artículos 679, 731, 780 (ordinal 2), 899, 920 y 999 del Código Fiscal. Por su parte, fueron adicionados los Artículos 668, 710, 778, 1250 y 1293 del mismo Código. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, MEDIDAS FISCALES, CODIGO FISCAL, CODIGOS, CONTRABANDO, DECRETO LEY, DEFRAUDACION.

Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
CODIGOS
CONTRABANDO
DECRETO LEY
DEFRAUDACION
IMPUESTOS
MEDIDAS FISCALES

Referencias

DECRETO LEY 19						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 19						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA Y MODIFICA P	El Decreto Ley 19 de 13 de septiembre de 1957, modifica los Artículos 679, 731, 780 (ordinal 2),

ARCIALMEN
TE 899, 920 y 999; y adiciona los Artículos 668,
710, 778, 1250 y 1293, del Código Fiscal,
aprobado por Ley 8 de 27 de enero de 1956.

Jurisprudencia Constitucional
